

**BAREMACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO INDEFINIDO VINCULADO AL PROYECTO “HERMES: ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN PARA EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO DE ZILTIVEKIMAB COMPARADO CON UN PLACEBO EN PERSONAS CON INSUFICIENCIA CARDÍACA E INFLAMACIÓN” CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR-STUDY COORDINATOR & STUDY NURSE A JORNADA PARCIAL (18.75 H/SEMANA) CON TITULACIÓN DE DIPLOMATURA/GRADO EN ENFERMERIA” CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 34/2025.**

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), Don Antonio García Quintana (Vocal 3) y actuando como secretaria con voz y sin voto, Dña. Elisabet Rodríguez Verona, siendo las 10:00 horas del día 22/10/2025 acuerdan por unanimidad:

1. Que una vez revisadas las solicitudes y documentación anexa que cumplen con los requisitos obligatorios y aplicando la baremación correspondiente incluida como anexo en las bases de la convocatoria, queda de la siguiente forma:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL	puntos
***4238**	Pérez Rodríguez, David	23,15	<b>PUNTOS</b>
***9268**	Pérez López, Hortensia	17,83	<b>PUNTOS</b>
***9087**	Robaina Rodríguez, Adara	15,75	<b>PUNTOS</b>
***3461**	Agote Garrido, Ángela María	7,52	<b>PUNTOS</b>

2. Que dicha puntuación responde al siguiente desglose:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	POST./MASTER	CURSOS FORM. SANITARIA	IDIOMAS	APL. IN-FORM.	FORM. ESPECÍ-FICA	TEC. ESPECÍFICA	ACT. INVES-TIG.	EXP. LAB.	TOTAL	
***4238**	Pérez Rodríguez, David	3,00	4,65			2,25	2,25	1,00	10,00	<b>23,15</b>	<b>PUNTOS</b>
***9268**	Pérez López, Hortensia	3,00	1,28			0,00	0,00	4,00	9,55	<b>17,83</b>	<b>PUNTOS</b>
***9087**	Robaina Rodríguez, Adara	3,00	1,25		1,50	0,00	0,00	0,00	10,00	<b>15,75</b>	<b>PUNTOS</b>
***3461**	Agote Garrido, Ángela María	3,00	0,00			2,25	1,25	0,00	1,02	<b>7,52</b>	<b>PUNTOS</b>

3. Que, para la adecuada aplicación de los baremos establecidos en las bases se han utilizado los siguientes criterios:

a. Idiomas:

Se ha valorado en base a los certificados de nivel o titulaciones de idiomas aportados por el/la candidato/a.

b. Conocimientos informáticos:

El nivel de conocimiento en esta materia se valora en el apartado específico de “aplicaciones informáticas” y por la puntuación definida, no en el apartado general de “cursos de formación”, para evitar que el mismo mérito se valore en dos apartados distintos.

c. Actividad investigadora:

La puntuación se calcula en base a los meses de participación en actividad investigadora, o por los trabajos y publicaciones científicas valorando exclusivamente aquellos los cuales conste justificación aportada.

**SEDE FISCAL Y SOCIAL (LAS PALMAS)**

Bco. De La Ballena s/n Ed. Anexo al Hospital Univ. de Gran Canaria “Dr. Negrín”  
35019 – Las Palmas de Gran Canaria  
Tel.928 45 09 69      Fax:928 45 09 18

[www.fciisc.org](http://www.fciisc.org)

**SEDE SOCIAL (SANTA CRUZ DE TENERIFE)**

C/ Antonio Lecuona Hardisson, 13  
38009-Santa Cruz de Tenerife  
Tel. 922 47 89 08

d. Experiencia laboral:

Se ha valorado la relacionada con la categoría de acceso a la convocatoria y con referencia a la vida laboral/certificados de empresas aportados como genérica de su especialidad y específica. Igualmente se ha valorado la actividad investigadora no sujeta a la relación laboral, siempre que no se superponga en su duración a la indicada para la actividad laboral para el mismo proyecto de investigación.

4. Tal y como se establecen las bases de la convocatoria contra esta resolución provisional se podrán interponer las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de 3 días hábiles siguientes a su publicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas.